LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Offeinas, Plaza del Rey. 6, bajo, y en las librerias principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerias.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncies, C. A. Saavedra, rue Taithout, 55.

CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y G.

FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

DEBER CUMPLIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

(Continuacion.)

-Eso allá vosotros; si ella sigue amándote, cuando tengas una posicion segura os unireis; mi deseo es su felicidad. Estrella es pobre, muy pobre, ya lo sabes; no tiene fortuna ni contamos con más bienes que mi modesto sueldo, que apénas basta para subvenir á las necesidades de la casa, y con mi mujer enferma, que duplica los gastos; de manera que si yo muero 6 me quitan el destino no tiene esa pobre niña recurso de ninguna especie.

-Tendrá mi apoyo siempre, se lo prometo, y juro à V. por mi honor de caballero que seré su esposo. Me marcho á Cuba sólo por ella, por su amor; y si el cielo me protege, dentro de pocos años tendré la posicion á que aspiro y vendré à cumplir mi palabra.

-Convenido; así me gusta, valor y decision; pero te ruego me evites el disgusto de la despedida; no quiero lloriqueos en casa; me crispan los nervios estas mujeres con su excesiva sensibi-

Salvador estrechó la mano de D. Celedonio, y salió del aposento precipitadamente sin ver á Estrella, porque su llanto le hubiera hecho quizá vacilar en su resolucion.

El almuerzo fué muy triste; la pobre niña devoraba sus lágrimas, porque su padre la miraba de reojo, refunfuñando de mal humor por lo que llamaba caprichos de chiquilla mimada. La infeliz no podia atravesar bocado, se ahogaba, y apénas D. Geledonio abandonó la mesa para volver á la oficina corrió al cuarto de su madre, y arrojándose en los brazos de la infeliz señora escondió el rostro en su pecho y prorumpió en amarguísimo llanto.

La pobre señora, que sufria de una paralisis en todo el Iado derecho, tenía, sin embargo, perfectamente despejadas sus facultades intelectuales, y con ese instinto maravilloso de las madres no tardó en comprender por las frases entrecortadas de su hija la causa de su afliccion.

-¡Ah, ya no le veré más! exclamaba Estrella; icruel separacion!... ¡Salvador de mi alma!... iquién sabe el destino que nos espera!... ¡Mi corazon me dice que le pierdo ... y le pierdo para siempre!...

Las cariñosas palabras de su madre eran insuficientes para consolarla del inmenso pesar que abatia su alma.

El presentimiento, esa voz misteriosa que nos advierte el pervenir, la que nos anuncia todas las desgracias que sufrimos en la vida, la estaba diciendo con callado y misterioso acento: ¡Ya no le verás más!... ¡Le pierdes!... ¡le p'erdes!...

Salvador era poeta.

Todos los amantes lo son; no hay nada que inspire tanto como el verdadero amor.

Su musa, su inspiracion, habia sido Estrella, la compañera de su infancia, la amiga de su adolescencia, la amante de su juventud. Las primeras estrofas de su naciente númen fueron para ella, para su idolo, para el ángel de sus sueños.

Ha dicho no sé quién que el amor es el sol del genio, y es ana verdad incontrovertible; el genio sin amor es como un dia nublado; por eso en torno de todos los grandes hombres se ve siempre una mujer amada. Es la fuente de su inspiracion.

En Salvador era exactísimo el axioma: escribió y tuvo momentos felicísimos; compuso magnificas odas, poemas de sentimiento y de ternura, y aun algun drama que conservó inédito; pero lo hizo miéntras iluminó su genio el amor de Estrella. Apagada la fulgente antorcha, su instinto poético se eclipsé; quedése á oscuras su alma bellísima, extinguiéndose por completo el númen de su encantadora fantasía.

En los primeros meses de su estancia en Cuba escribió á su amada siempre que las fatigas de la guerra se lo permitian; en sus cartas pintaba con risuchos colores su amor y sus esperanzas para el porvenir.

Su sola idea era ascender para regresar á la Península á ser el esposo de la elegida de su corazon: esto le daba fuerzas para entrar el primero en los combates.

Rué un héroe, y en pocos años tuvo dos ascensos, ganados con su sangre generosa, vertida abundantemente; le hirieron y estuvo mucho tiempo en el hospital. Cuando salió de allí volvió á la guerra con más valor que nunca; iba á buscar el grado de coronel para ofrecer á su amada una posicion decorosa. En tante, Estrella se casaba con Ruiz. Salvador la escribia siempre que tenía ocasion, pero no podia recibir cartas suyas, porque iban persiguiendo á los insurrectos y no tenian residencia fija en ninguna parte.

Guando despues de rudas fatigas y de grandes peligros alcanzó el grado de coronel, pidió y obtuvo permiso para descansar dos meses en la Habana, con objeto de tener noticias de su amada, lo que no consiguió, porque á pesar de haber escrito varias cartas á Estrella, á su padre y á sus amigos, nadie le contestó; volvió, pues, á campaña, con la muerte en el corazon. El silencio de su amada le parecia el silencio del sepulcro. Desde aquel momento se sintió abatido por una melancolía incurable; ya no era el héroe que entraba el primero en l

el combate, siempre animado con la esperanza de alcanzar el triunfo.

¡Sin noticias suyas! ¡qué agonia! ¡sin saber si estaba muerta ó viva, si le amaba siempre con igual ternura ó si le habia olvidado!... ¡Ah! esta idea le torturaba el corazon de una manera horrible.

Mil y mil conjeturas formaba cada dia; sus noches sin sueños le producian fiebre, y se sentia morir.

El amar à Estrella era su vida, era el sire que su alma necesitaba para vivir: se habia formado de esta pasion de la infancia una necesidad impresciodible; era su alimento, su luz, su alegria, su sola felicidad sobre la tierra. Su corazon amantísimo y apasionado no podia concebir que Estrella le olvidase; los juramentos de la jóven resonaban siempre en sus oidos, y le hubiera parecido un crimen inconcebible que faltase á ellos. Por la milésima vez leyó la última carta que recibió suya; en ella le decia:

«¡Salvador! ¡querido amigo mio! jel tierno y cariñoso compañero de mi niñez, el único amor de mi vida, te has marchado léjos, muy léjos... y yo no puedo seguirte! Me envías desde Cuba el amoroso saludo, y repites tu juramento de eterno amor, exigiéndome que renueve el mio. ¿A qué renovarle? ¿Acaso no está incrustado en nuestros corazones el amor de una manera indeleble? Sin embargo, si es necesaria esta nueva prueba para tu tranquilidad, yo te juro que mi corazon será siempre tuyo, que á nadie amaré sino á tí. El dia que vuelvas me encontrarás tan consecuente y tan amante como me has dejado. Si las balas no respetan tu preciosa vida, entraré en un coavento á terminar mis dias, y entonces adios, mi bien, adios, hasta el cielo.

Tuya de corazon, ESTRELLA DE ALVARADO.>

Esta carta hacía seis años que estaba escrita; fué la última que de su amada recibió Salvador, y por más gestiones que hizo no habia vuelto á tener noticias suyas. La guerra no terminaba, 'y cumplido el término de su empeño, el coronel Mendoza, muy enfermo y cubierto de honrosas cicatrices, se embarcó para la Península. Con el iban unos cien soldados y algunos oficiales, que por diferentes causas regresaban á sus hogares. El pueblo de Santander, apénas supo la llegada de aquellos valientes, se apresuró à pasar à bordo à saludarlos, preparandoles un recibimiento digno y honroso, segun los méritos que habian contraido en la campaña Muchos volvian inutilizados, otros heridos, los más enfermos por las fatigas de la guerra y las inclemencias del clima, y era muy justo que tanto las autoridades como los particulares les obsequiasen de una manera espléndida.

Entre la comision del Ayuntamiento y del Gobierno que pasaron á bordo iba D. Bias Ruiz, el opulento banquero, que, hallandose por casualidad en el Gobierno civil, supo la llegada de las tropas y se asoció á los que iban á felicitarles. Su carruaje y su casa fueron para el je e de aquellos bravos. El coronel Mendoza y el marido de su amada saltaron en la preciesa falúa que éste tenía siempre en el puerto para recreo de su familia, y ocuparon despues la berlina, forrada de raso blauco y tirada por dos vigorosas yeguas, que los esperaba en el muelle.

Salvador sabía que el jefe del padre de su amada era un banquero, que vivia en Madrid, cuyo nombre no tuvo nunca presente; pero no le ocurrió que el banquero cortesano pudiera ser el mismo comerciante de Santander que, entusiasta por las tropas de Cuba, habia alojado en su casa al jefe que las mandaba.

Aceptó, pues, con agradecimiento la generosa hospitalidad y se dejó conducir sin el menor inconveniente.

Esto era la misma tarde en que hemes visto á Estrella y à Consuelo paseando con la niña por San Pedro del Mar, précisamente à la parte opuesta del muelle donde desembarcaron los pasajeros del vapor que habia ilegado procedente de la Habana.

D. Blas, sumamente obsequioso con su huésped, le instaló en un precioso pabellon chinesco que tenía en el centro del jardin; puso á su disposicion dos criados, y mientras el coronel tomaba un baño y se vestía para asistir á la mesa, salió á reunirse con su esposa y á preveniria del inesperado acon-

tecimiento. -Ah! papá... papá!... mira papá! dijo la niña batiendo palmas con alborozo á la vista de D. Bias, que las esperaba sentado en una piedra al borde de

la carretera. Como esto acontecia casi siempre que tardaban un poco, no lo extraño Estrella. La carretela paró, y D. Blas, ocupando un asiento al lado de su hija,

dijo al cochero: - A escape à casa!

Los caballos partieron à un trote largo. (Se continuará.)

BIBLIOTECA JURIDICA DE AUTORES ESPAÑOLES.

La Direccion de la «Revista general de Jurispru» dencia y Legislacion, > no contenta con haber llegado à colocar su importante publicacion à la altura en que hoy se encuentra y desde la cual puede sostener digna competencia con las que de idéntico género en el extranjero aparecen, comprende un nuevo trabajo por el que, à faer de imparciales y amantes del progreso jurídico de nuestra patria, tenemos el deber de felicitarla.

Si los veintisiete años de vida que cuenta la ya citada Revista no probasen por si solos lo mucho que vale, especialmente entre nosotros, en donde las más importantes y sérias publicaciones apénas si alcanzan unos cuantos meses de existencia, la nueva tarea que hoy emprende pone no solo el

sello à su actividad, sino que la hace acreedora los plácemes de todos los hombres estudiosos.

Basta recorrer, siquiera sea ligeramente, el prospecto repartido, y el solo anuncio de las obras que preparadas tiene para su inmediata publicacion acusa la importancia que reviste. Trabajos que hasta el presente, por causa de nuestra inercia literaria, han permanecido inéditos aparecerán en breve, gracias al celo del Sr. Reus; el Discurso jurídico, histórico, político sobre las Regalfas de los Señores Reyes de Aragon , por D. Melchor Rafael Macanaz; «Las Ventas Reales,» por el conde de la Cañada; la «Historia de la Legislacion de la Impren a, por el Sr. Eguizabal, obras todas ellas de reconocido interes y monumentos jurídicos des conocidos en nuestro suelo, alternarán con producciones de modernos autores que han de ilustrar los más graves problemas de la ciencia jurí-

Una gran verdad, desconocida por muchos, revela la publicacion de esta Biblioteca. Hasta ahora se ha creido que el progreso de nuestra ciencia jurídica sólo es capaz de seguir las huellas trazadas por ilustres escritores extranjeros, que sólo vivimos á expensas de traducciones mas ó ménos acertadas; pero nos prueba el solo anuncio de la publicacion de que nos ocupamos que, cuando una mano experta reune con hábil tino los dispersos elementos jurídicos de nuestra patria, es posible una Biblioteca jurídica de Autores españoles» en la que se den á conocer los progresos que alcanza el estudio del Derecho entre nosotros.

Nombres de reconocida competencia figuran en ella; cada cual en lo que pudiéramos liamar su especialidad ofrece los sazonados frutos de sus investigaciones, y á poca vida que tenga (que quiera Dios, y esa esperanza abrigamos, sea larga y próspera), nada tendrémos qué envidiar á las demas naciones que caminan á la cabeza de la cultura ju-

No limitada la «Biblioteca jurídica» al cultivo de determinada rama de la ciencia; revistiendo un ca rácter de generalidad que nosotros creemos muy aceptable, en ella han de aparecer tratados y obras todos de reconocida utilidad : «La influencia de las Córtes en el Estado social de Castilla desde el siglo vi hasta el xv., por el ilustre académico señor Galindo y Vera; la «Historia del Derecho Romano segun las más recientes investigaciones, » por Don Eduardo Hinojosa; la «Historia del Derecho político de Vizcaya» y el «Examen critico de su Derecho civil, por D. Angel Allende Salazar; el «Ensayo sobre la Historia del Derecho de Propiedad, por el Sr. Azcarate; «Teoría del Procedimiento criminal,» por D. Vicente Romero y Giron, y otros más que no citamos per no alargar demasiado estas líneas, revelan el plan perfecto de esta Biblioteca, en la cual se ha atendido ántes que nada á dar completa satisfaccion à las necesidades todas de nuestra vida

Creemos que el público estudioso responderá al llamamiento hecho por el Sr. Reus, que digno es de ello; sabemos por práctica no desmaya en sus empresas, por costosas que ellas sean; pero cuando son de la importancia de la emprendida, es un deber ayudarle siquiera sólo llamando la atencion sobre lo útil de su pensamiento.

Oportunamente nos irémos ocupando, con la detencion que se merezcan, de las obras que se vayan publicando en la «Biblioteca jurídica de Autores españoles.:

MANUEL MARANON, Secretario de la Academia de Jurisprudencia.

RUINAS.

Las ruinas son los esqueletos del pasado. Pueden significar una afrenta, un crimen ó una gioria; puede cada una de sus piedras ser una página épica ó un canto elegíaco, un himno de triunfo ó una rima funebre; todavía los sillares del Circo muest:an roja mancha; conservan aún los preciosos mosaicos de las thermas huellas de hermosas matronas; en las columbarii, sus urnas de ágata se transparentan; el mausoleo de Cecilia Metello despide los aromas del perfume asiático. Vive eternamente el espíritu de las generaciones que se crearon en los santuarios de Menfis, en el panteon de Adriano, en los sarcófagos de Seopas, en el Foro de Divo, y parece que circula sávia por las estrías de las columnas de los templos griegos, y parece que el braserillo de jaspe de Vesta alimentado está por el sagrado fuego, y parece que en las graderías de la Stoa reclinados se halian Zenon y Séneca, y parece que los vestigios de las escenas, áticas se rien al recuerdo de los versos de Aristophanes y Menandro. Surca el genio de las edades la ciclópea huesa de los Faraones, las arcadas del vestibulo latino. los adoratorios de la pelásgica Eleusis, las villas de Vicencia, las basílicas de Bizancio, las catedrales de la gotica Europa de los siglos medios, y uno cree ver al sacerdote-astrónomo, al Régulo de la república ó al Augústulo del imperio, al poeta griego, al sibaritico romano, al cristiano Constantino y al misterioso obrero de York. El jeroglifico envuelve toda una teodicea; el pórtico respira moral, el templo sacrificios; las granjas, en el arro yuelo que las fertiliza, arrastran los tedos cantos del autor del Arte de amar; la basilica proclama las nupcias de los rientes mitos paganos con la consoladora doctrina evangélica; la flecha de la torre germana rasga las nubes, como los ojos extáticos del arquitecto que la levantara penetraban en el éter y llegaban en místico arroho hasta Dios mismo. Pisar los fragmentos del gimnasio he énico es tanto como leer la República de Platon; atravesar el frio cianstro del monasterio del siglo xill

equivale al estudio de la Suma de Santo Tomás. Están impregnadas las ruinas de la dulce poesía del no-ser, tienen la silenciosa elocuencia de la

so ogs. The last of the contraction of the contract of the con

muerte; sin letras, el capitel, el ara, el vidrio, la exedra, dicen tanto como las oraciones de la bie rofantida, como los pergaminos de Tácito, como el pincel de Zeuxis, como las disertaciones de Gorgias. Vaga melodía se desprende de ellas, la melodía del recuerdo; son pázinas tan expresivas como las arengas de Tacidides. Si visitamos Smirna, los marmóreos baños de Agamemoon evocarán las figuras esculturales de las mujeres del Oriente; si nuestra frente se alza para admirar el arco de Tito, el César aparecerá á nuestra vista seguido del cautivo hebreo; si hollamos las gradas del altar de Apolo en Mileto, la sacerdotisa agitará el áureo cimbalo anunciando la entrada de un profano; si ávidos de impresiones, en tarde calurosa de estío, penetramos en el anfiteatro de Vespasiano, extraño espectáculo se exhibirá á nosotros, espectáculo horrible, recreo de fieras.

«Las ruinas son la historia de los pueblos,» dice un escritor moderno; y yo agregaria: cson el cronista fiel é imparcial de la humanidad.» No nos relata Tácito las costumbres germanas como lo hacen la encina y el dolmen druídico; no nos pinta con tan insinuantes colores Floro la estóica justicia de Trajano como las columnas del Foro romano; César se reserva en su Guerra civil el incendio de la biblioteca de les Tolomeos, miéntras que los cimientos de aquel Museo grandioso pregonan la barbarie del conquistador; niegan nuestros historisdores la estancia de los egipcios en España, y los muros de Avila acusan el arte militar de los hijos del Nilo; si en su extremado apasionamiento hácia Roma; Tito Livio intenta desmentir las victorias de Annibal, los trozos de jaspe de los palacios de Capua extienden el eco de los besos del voluptueso cartaginés, los restos de las factorías fenicias disipan las nieblas que envolvian á este pueblo respecto á su espíritu de raza, y Estrabon comete una injusticia al liamar barbaros à aquellos que levantaban Cheops, la pirámide, el túmulo, el mun do de los muertos... ¡Ah! el hombre puede ser parcial; el epigramático Marcial adula servilmente al eunuco de Domiciano; Salustio, el más veraz de los historiadores romanos, prescinde en su Conjuracion de Catilina del célebre ex-abrupto de Cice ron; Séneca el filósofo escribe su De vita beata, à la par que seduce á Julia y envenena á Británico y panegiriza à su imperial discípulo: mas los monumentos, sibilas frias que con lenguaje inflexible prefieren la verdad, nos narran la crapulosa existencia de Domiciano; la columna Phocas vibra como si resonara aún la elocuente palabra del acusador de Verres; las sombrias galerías de las catacumbas delatan los crimenes del insensato Neron.

¿A quién es dado adivinar los tesoros que encierran las ruinas? En un solo capitel dórico se oculta el bellisimo mito de la ninfa Optichos; un simple monton de cantos rodados recuerda el hipogeo indio; el alabastro que pisa los papeles de nuestro bufete fué hermosa cabeza de Proserpina allá en Corinto; el idolillo de trachites que enriquece las colecciones de nuestros anticuarios, objeto de idolátrico y supersticioso culto ha sido en los teocalis mejicanos; uno no más de los mármoles de las Propileas trae à nuestra memoria la Atenas de Praxiteles, de Sófocles, de Platon y de Homero; la inmensa sombra del Coliseo cobija los manes de los gladiadores y de los mártires; la mutilada ojiva abarca en su áogulo todo el espíritu de la edad de Juana de Arco; la arquitectura de Brabante nos lleva por induccion á palpar la Roma de

Las ruinas nos han dado á conocer esa Grecia en la que el poeta ciego, arrullado por las brisas de Delos, acariciado por los chales de espuma de las Nereydas, del arroyuelo Cephiso, crea toda una religion irisada de brillantes matices; las ruinas nos presentan á la señora del mundo antiguo con sus Coriolanos y sus Tiberios, sus Virginias y sus Mesalinas; las ruinas nos fuerzan á vislumbrar la estrella del crepúsculo en esa eterna noche que se llama Edad Media; las ruinas nos hacen ver en un Naevo Mundo, en un país que o nsiderábamos vírgen, en Perú, en Méjico, en América entera, rastros de civilizaciones seculares.

A pesar de todo, nosotros hollamos las ruinas, esos escombros que, como las cenizas de la muerte, son venerandos; fijamos nuestras plantas en una losa, sin pensar que puede ser el papirus petrificado en el que se hallen escritos los cantos de un poema, la ley de un pueblo, los preceptos de una religion; sin notar que ese mármol puede albergar las cinco sublimes virtudes de Contucio, las eternas máximas de Moisés, la humanitaria doctrina del redentor indio; sin ver que el cincel pulió el jaspe y el genio de Fidias de él hizo surgir el Júpiter del Parthenou; que Calimaco tomó la plomada y el triángulo y alzó el templo de Baco; que Homero, en instantes de infinita inspiración, escribió la Odisea, y sus fragmentos posible es cubiertos se hallen por las arenas de Scyros... Con una piedra se forma todo un pueblo que há siglos habito este suelo, como con el fémur de un megaterio se adivina toda una creacion.

Las ruinas son la materializacion de la historia: sin ellas acaso sería un sueño... ¡Respetémoslas! ¡En el polvo no hay vida, pero la recuerda!

waite the ave built towns the attempt of

La guerre sur le Danube en 1877-78 es el título

Troya y Persépolis responden por mí. F. HERNANDEZ Y ALEJANDRO.

de una obra que acaba de publicar en Paris M. Camille Farcy, distinguido redactor de La France. La circunstancia de haber sido su autor corres ponsal de La Mañana en el teatro de aquella guerra nos dispensaria para con questros lectores de hacer un elogio de su obra, pues seguramente no habran olvidado las interesantes correspondencias que semana mente nos remitia, y que se distinguian por un conocimiento perfecto del terreno, fuerzas y cualidades de los beligerantes, y por un , la madrugada.

endig an older transport of all the end of the control of the control of the control of the end of

profundo espiritu de observacion que le permitia anunciar los sucesos que habian de verificarse, anuncios que siempre se confirmaban con la realizacion de los hechos.

Estas condiciones, que tan en alto grado posee M. Camille Farcy, se revelan quizás con más vigor en el libro de que nos ocupamos. Así había de suceder, pues la tranquilidad de los trabajos del bufete es más propicia para la firmeza del raciocinio que la agitacion inherente á la azarosa vida de campaña. El autor, con una imparcialidad que le honra en extremo, no se manifiesta ni rusófilo ni rusófobo. Refiere los hechos y deduce de ellos ventajosas conclusiones. No vacilamos en decir que su última obra es una de las más notables que se han escrito acerca de la guerra del Danubio en

ESPECTÁCULOS.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo la anunciada funcion á beneficio del actor cómico señor Castilla. El distinguido y numeroso público que ocupaba el teatro no cesó de aplaudir à tan estimable actor, ya que no pudo hacerlo á las dos primeras obras que se representaron, y cuyas condiciones de à propósitos las colocan fuera del dominio de la crítica. En un monólogo titulado Nudos y nuditos pintó el Sr. Castilla en cinco minutos un cuadro que representaba un país de mucho efecto, y ejecutado con verdadera maestría: Tanto en este monólogo como en la pieza Artistas para la Habana hizo el beneficiado las delicias de la concurrencia.

Está definitivamente señalado para el dia 8 de Febrero próximo el baile de máscaras que anualmente organiza la Asociacion de Escritores y Artistas, y que este año promete ser tan brillante, por lo ménos, como los anteriores.

Parece que la comision encargada de llevar á cabo el pensamiento, en union de varias personas pertenecientes á la buena sociedad de Madrid, ha obtenido la seguridad de que darán lucimiento y brillantez a la fiesta gran número de damas, que al efecto han sido galantemente invitadas por aquellos señores. 150 8

El número de billetes personales expendidos es ya considerable, teniendose, por consiguiente, la certeza de que el baile de la Asociacion, cualesquiera que sean sus resultados, será este año, como siempre, el más brillante de los que se verifican en esta corte.

Los Sres. Comenge y Ruigomez, autores del chistoso juguete La lista grande, estrenado con lisonjero exito en el Teatro Español, al saber que en la galería dramática del Sr. Hidalgo existe ya otra pieza con el mismo título, han variado el de aquélla espontaneamente, en la edicion, por el de El premio del Pardo.

Ocupándose de la representacion de la zarzuela Pepe-Hillo, dice el revistero de un periódico de la Coruña: ... Indiana de la constitución de la consti

. En el último cuadro del tercer acto, ó sea En los toros, salen en la escena caballos, mulas, etc.; la primera noche el toro era de carton y mimbre, pero la segunda era toro en toda la extension de la palabra.

Para que todo saliera con más propiedad se buscó un novillo manso; mas el animalito, al verse en la escena, á fuer de cortés y toro bien educado se vino á saludar al público, y tal vez hubiera bajado á las butacas á no asustarse con las luces del proscenio.

Los toreros (las coristas) se asustaron y cada cual tomó por donde pudo, refugiándose alguna en un palco proscenio que ocupaba una distinguida señora con su familia. Entre tanto el animal no queria irse, y se plantó junto á la concha, desde donde recibia impasible los batutazos que en los hocicos le daba el director de orquesta.

Por fin pudieron tirar del animalito, cayendo el telon y cesando la alarma, miéntras el público de arriba aplaudia desaforadamente y gritaba hasta desganitarse:

ciOtro toro! jotro toro! Casi fué una corrida en toda regla.»

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL. -812 - F. 91 de a. - T. 1.º impar .- Linda de Chamounix. ESPAÑOL.-8 12.-T. 1.º par.-Dos horas de

angustia.-La última lamentacion de lord Byron (lectura).-La lista grande.

ZARZUELA. -8 1/2. -T. 1. -Las dos princesas. APOLO.-8 12.-T. 3.º par.-La docena del fraile. - El caballo blanco. - Nudos y nuditos. -- Artistas para la Habana.

VARIEDADES. -8 1/2. - De incógnito. - Reclamaciones y bombos .- Los baños del Manzanares. ESLAVA. -8. -Miss Leona. -En confianza. -El

cementerio dei ano .- Un rico pobre.-Baile. MARTIN.-8 112.-El Jorobado.-Baile.

RECREO. -8 1/2. - El anillo de plomo. - Lucre-

cia!-Canto de Angeles.-En la porteria. CAPELLANES .- La sociedad «Los Juéves» cele-

bra un baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

-Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.-2 rs. leccion.

ALHAMBRA.-La sociedad «Le Neuf Valentino» celebra baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de

SECCION POLITICA.

CONGRESO.

Sesion del 13 de Julio de 1878.

El señor ministro de la GOBERNACION... B........

«Señores: no he visto nunca un éxito más inmediatamente obtenido que el que acaba de obtener el Sr. Leon y Castillo: su señoría quiere que se someta esta duda (la de la vida legal de las Córtes) al poder moderador; pues está S. S. satisfecho: eso he dicho ántes y eso repito ahora: SELE SOMETERA.»

SESSION DEL 17 DE JULIO DE 1878.

El señor presidente del CONSEJO DE MI-NISTROS....

«Respecto de lo que el Gobierno actual aconseje á S. M. cuando estas Córtes HA-YAN GUMPLIDO TRES AÑOS JUSTOS de existen. cia, respecto á esto insisto en no decir na da: cuando llegue el caso, EL GOBIERNO DELIBERARÁ Y PROPONDRA O ACONSEJARÁ A S. M. EL REY, PARA QUE S. M. EL REY LI-BÉRRIMAMENTE SIGA O NO EL CONSEJO, LO QUE JUZGUE CONVENIENTE.»

POR EL PODER.

Ha sido preciso cumplir la consigna. A El Diario Español se le encomendó sin duda la mision de atacar violentamente al partido constitucional, haciendo imprudente historia retrospectiva y presentándole sin principios ni procedimientos de gobierno, sin otra aspiracion que el poder y como un peligro para las instituciones representativas, y esa mision se pretendió cumplir con pluma extraña á la redaccion y sometida en un todo al criterio y á las inspiraciones del Sr. Cánovas del Castillo. El éxito no correspondió á las esperanzas que se habian concebido, y ante el más visible de los fracasos, nació la necesidad de una especie de vindicacion que demostrase la existencia de la disciplina en la prensa ministerial y el acatamiento á los deseos del Jupiter de la situacion. Y ese y no otro objeto tiene, á no dudar, el artículo que anoche publicó El Diario, resúmen de todas las vulgaridades, de todas las injusticias y hasta en cierto sentido de todas las calumnias con que se ha venido combatiendo al partido constitucional.

Hemos de confesarlo: tenemos la profunda conviccion de que ataques de esa na- " turaleza, que sólo revelan el despecho, la pasion llevada al último grado, sólo merecen el más profundo desden, porque por sí mismos se juzgan; pero no podemos contener el impulso de nuestra indignacion, nacida de la tendencia que ese violento artículo revela en las presentes circunstancias, y vamos á oponer resúmen á resúmen. Y no necesitamos dar nueva forma á nuestro pensamiento; nos basta la adoptada por el colega ministerial. Nuestro artículo no será más que una paráfrasis del articulo de El Diario Español, y así podrá comprenderse mejor cómo se combate hoy á un partido que ha salvado al país, que tantos sacrificios tiene hechos en aras de la patria y de las instituciones. Sabemos á lo que nos exponemos contestando de tal manera, con el violento huracan que se ha declarado contra la prensa de oposicion; pero nada nos arredra en el cumplimiento de un deber imprescindible, y en todo caso se evidenciaria de un modo tangible que, con instituciones representativas, no cabe para este Gobierno. la defensa en el mismo molde que el ataque.

Lo recordarán nuestros lectores: habia dictadura salvadora, habia arbitrariedad legal, habia ministros dispuestos á someter todos sus actos al fallo del país, habia operaciones financieras de todos conocidas, habia un Gobierno cuyos actos constituian una serie de actos patrióticos, no de escándalos, como dice El Diario Español. Acto patriótico, no escándalo, el no reunir el país en Córtes cuando las elecciones no podian ser libres por el estado de guerra en todas partes; acto patriótico el haber dominado la guerra cantonal y levantado en pocos meses tres grandes ejércitos para combatir la carlista, desde entónces debilitada; acto patriótico el impedir que en circunstancias las más críticas para la sociedad y para el país, y en medio de aquellas dos guerras, se intentase quitar al Gobierno la fuerza que necesitaba para cumplir su salvadora mision; acto patriótico el respetar y hacer respetar las leyes ejerciendo la dictadura con la prudencia y energía necesarias; acto patriótico el del Sr. Camacho, que sentó las bases de la regeneracion de nuestra Hacienda y creó recursos por la actual situacion utilizados; acto patriótico el proclamar la verdadera libertad y defenderla á todo trance enfrente de la demagogia y del absolutismo. El partido constitucional gobernaba salvando al país y á la sociedad de la más grave crísis por que habia atravesado. Y eso y más que eso hicieron los constitucionales en los dias, para su historia gloriosos, de 1874.

Pero esos dias pasarbu, y aquellos que forzosamente tuvieron en clausura al Parlamento vinieron á las Cortes de la restauracion, á contribuir al afianzamiento de las instituciones que con lealtad aceptaron; á esas Córtes reunidas, transcurrido mucho más tiempo del que duró la interinidad; y los que habian vencido una insurreccion, y preparado todos los medios para dominar al carlismo en armas, vieron como todos esos recursos se hicieron estériles, y se pidieron nuevos sacrificios al país, y el Gobierno se atribuia una gloria que en absoluto no le correspondia, y aplaudieron la pacificacion de Cuba, sin profundizar patrióticamente las causas que la produjeron ni los términos en que se realizó; pero lamentaron y combatieron los ruinoses empréstitos contraidos para atender á las necesidades de la guerra y de la pacificacion, y observaron con asombro que el Gobierno declaraba en el Parlamento que se habia equivocado, y que pretendia rescindir sin abandonar el poder aquellos empréstitos; y los que simbolizaban un sistema de legal y forzosa arbitrariedad vieron cómo en una época normal y en completa paz la arbitrariedad se entronizaba en el poder á pesar de la Constitu cion; y los que personificaron una dictadura salvadora vieron cómo la dictadura se erigia en forma de Gobierno normal, con desprecio del Código fundamental y de las leyes. Cambiada la faz de la nacion, conseguida la paz, funcionando, en apariencia, el sistema representativo, recordaron sus actos patriótiticos, su abnegacion, las esperanzas concebidas, y no pensaron en una rehabilitacion que ni pudo imponérseles ni hubieran aceptado, porque ni tenian de qué arrepentirse ni podian consentir se considerase como criminal, como antipatriótico lo que juzgaron y juzgan como timbre glorioso para ellos; pensaron en el poder como piensa todo partido que tiene fe en sus principios, y porque consideraban y consideran contraria al sistema representativo y peligrosa para el porvenir de las instituciones la política del Gobierno que el señor Cánovas preside. Los partidos sin fe, sin principios, sin disciplina, con ambiciones desapoderadas y funestos egoismos, son sólo los que se mueven impulsados por el afan de poseer el poder. Nuestra historia contemporánea y la corta historia de la parcialidad liberalconservadora lo evidencian.

El respeto á las instituciones para esa parcialidad es patriotismo cuando hay seguridad de perpetuarse en el poder; la oposicion digna, mesurada y prudente del partido constitucional, una oposicion sospechosa y antipatriótica : así entienden los ministeriales sus de-

Cuando oponemos argumentos á sus declamaciones y sofismas, dicen que amenazamos, que somos irrespetuosos con las instituciones; si callamos en ciertas ocasiones por patriótica prudencia, dicen que nos declaramos vencidos. Es incomprensible á primera vista esa conducta.

Pero lo que sí comprendemos es que la situacion actual quiere hoy extremar sus ataques á nuestro partido, porque desconfia de continuar dominando en las esferas del Gobierno; lo que comprendemos es que se buscan pretextos para presentarnos como sospechosos y amen azadores, suponiendo en nuestros trabajos inconvenientes reticencias e imprudentes insinuaciones. No importa Estamos tranquilos, como lo estarán todos aquellos que, militando en nuestro partido, saben que todas esas algaradas de los ministeriales, que todas esas insinuaciones inconvenientes, que to das esas reticencias impropias de partidos que se tienen por gubernamentales, que todas sus claras amenazas, que todas esas comparaciones de tiempos, inoportunas hoy é injustificadas, tienen por único y exclusivo objeto amortizar en sus manos el poder.

El miedo les inspira hoy; la ambicion les.

SUCESOS DE FRANCIA.

Todos los telegramas de París que ayer se recibieron confirman y suministran detalles acerca de la actitud adoptada por el presidente de la república en la cuestion del relevo de los generales Bourbaki, Bataille y Lartigues, cuyas ideas no son simpáticas al actual órden de cosas, y que desempeñan importantísimos cargos militares.

Como verán nuestros lectores, el mariscal Mac-Mahon insiste en presentar su dimision, pero no lo hará hasta que recaiga votacion en las Cámaras sobre los decretos que presentará el ministerio. Al estado á que han llegado las cosas, es difícil que se establezca un acuerdo [entre el duque de Magenta y el ministerio responsable, que tendrá sin duda el apoyo de la mayoría del Parlamento, si ésta no se inspira en un principio de cordura y no logra inclinar al ministerio á una transaccion.

La situacion no puede ser más grave y peligrosa, siendo de lamentar que por un momento de obcecacion se pierdan en breve tiempo los esfuerzos de muchos años si los republicanos se lanzan en una vía de errores cuyas consecuencias afectarán á todo el país, dedicado actualmente á realizar su engrandecimiento por la práctica de la libertad y por la virtud del trabajo. Esperamos detalles para ocuparnos de este asunto con toda la detencion que requiere.

Hé aquí los telegramas citados:

Paris 28 (9 y 30 noche, recibido esta mañana). El periódico Le Soir refiere detalladamente el incidente ocurrido en el Consejo de ministros.

Dice que el mariscal firmó sin objecion alguna el decreto introduciendo modificaciones en el personal de la magistratura; pero cuando se traté despues de la cuestion relativa à los grandes mandos militares, se puso de pié diciendo: «No puedo aceptar semejantes resoluciones. Me niego á firmar una medida que es la desorganizacion del ejército, y abandono á otros semejante responsabilidad.» Dicho esto, el mariscal abandonó la sala del Consejo.

Paris 28 (11 y 27 noche, recibido esta mañana).-Los ministros han conferenciado está noche con los presidentes y con los individuos influyentes pertenecientes à la mayoria de las mesas de ambas Cámaras, exponiéndoles la situacion en vista de la terminante negativa dei mariscal Mac Mahon de firmar los decretos relativos á los grandes grados militares. Los delegados de la mayoria han declarado explícitamente que ésta no desearia derribar al mariscal Mac-Mahon, pero que aceptará su dimision del cargo de presidente de la república si la presenta.

Fueron todos de unánime parecer en aconsejar á los ministros lo siguiente:

1.º Insistir de nuevo à fin de obtener la firma del presidente de la república.

2.º En el caso de nueva negativa, los ministros se presentarán ante las Gámaras, expondrán la si-

tuacion y presentarán sus dimisiones. Se añade que, llegado este caso, las Cámaras aprobarán una proposicion de confianza al minis-

Paris 29 (8 y 10 mañana). - Se asegura que anoche à última hora el presidente del Consejo de ministros Sr. Dufaure celebró una nueva entrevista con el mariscal Mac-Mahon, en la cual aquél expuso á éste las consecuencias á que podría dar lugar su negativa de firmar el decreto relativo á los nombramientos de los grandes mandos militares. El mariscal contestó que lo había previsto todo,

y que insistia resueltamente en su negativa. Se duda de que se llegue á un arregio.

Se esperan con grande interes las sesiones de las Cámaras de hoy.

Paris 29 (11 mañana).-Todos los periódicos se ocupan hoy del grave conflicto surgido con motivo de las declaraciones dei mar scal Mac-Mahon ne gándose à firmar los decretos relativos al cambio del personal de los altos mandos militares.

La prensa avanzada dice que si el mariscal no està conforme con lo que le han propuesto los ministros haciéndose intérpretes de las aspiraciones unánimes del partido republicano, que presente la dimision del cargo de presidente de la república.

Se asegura que, á pesar de las tentativas que se han hecho para persuadir al mariscal sobre la conveniencia de que acepte lo propuesto por el Gabinete, ha manifestado de nuevo que su decision era irrevocable.

Muchos y diversos son los comentarios que se hacen acerca de la solucion del conflicto.

Se cree generalmente que si el mariscal Mac-Mahon renuncia el cargo de presidente de la república per no hallar medio de formar un ministerio, entónces se reunirán ambas Cámaras formando una Asamblea Nacional para la eleccion del su-

En este caso, se añade que sería nombrado presidente de la república el Sr. Grevy, actual presidente de la Cámara de los diputados. Reina grande ansiedad. Algunos optimistas confian todavia que el mariscal ceda, pero nada justifica estas espe-

Paris 29 (1 y 50 tarde).-Bl presidente del Consejo de ministros Sr. Dufaure ha ido esta mañana al palacio del Eliseo con objeto de conferenciar con el mariscal Mac Mahon.

No se conoce fijamente el resultado de la conferencia. El Sr. Dufaure se ha mostrado sobre esto muy reservado con sus amigos.

Esto no obstante, en los círculos bien informados se cree que el mariscal insiste firmemente en sus resoluciones.

Los ministros se han reunido de nuevo para deliberar.

Mahana antes de las sesiones de las Camaras se celebrará en Versalles otro Consejo de ministros con objeto de acordar en deficitiva lo que el ministerio deba declarar ante las Cámaras.

Hoy ha corrido muy acreditado el rumor de que la resolucion del duque de Magenta, contraria à los cambios militares, habia sido motivada por una carta de monseñor Frappel, obispo-de Angers, en la cual-el prelado le conjuraba á oponerse enérgicamente á las pretensiones del partido republica no; pero esta noticia es de todo punto inexacta, pues segun noticias de autorizado origen, el mariscal Mac-Mahon no ha recibido carta de ningun género de dicho obispo, á pesar de haberlo anunciado así algunos periódicos ministeriales.

Paris 29 (5 y. 29 tarde).—El Consejo de ministros se ha vue to á reunir esta tarde en el ministerio del Interior, donde continúa deliberando. Es la tercera reunion de hoy.

La segunda se ha verificado á la una en el ministerio de Justicia, asistiendo á ella los presidentes del Senado y 'de la Cámara de los diputados.

El marisca! Mac-Mahon continúa resuelto á no ceder. Se considera inminente su dimision del cargo de presidente de la república y la reunion de ambos Cuerpos colegisladores constituidos en Asamblea Nacional para elegir el sucesor del mariscal Mac-Mahon.

Se sigue indicando como muy probable para este cargo al Sr. Grevy, presidente de la Cámara de diputados.

Tambien se habla para el mismo puesto del Sr. Dufaure, presidente dei Consejo de ministros. Paris 29 (9 y 50 noche). - Ei mariscal Mac-Mahon continúa sosteniendo su negativa á firmar los decretos relativos á nombramientos militares.

Se ha perdido toda esperanza de que ceda. El mariscal cree que ha llegado el caso en que debe presentar la dimision del cargo de presidente

de la república. Hé aquí la manera segun se asegura cómo se

realizará este importante acontecimiento: Mañana ántes de la hora en que habitualmente se abran las sesiones de las Cámaras, el mariscal presidirá en Versalles un Consejo de ministros en el cual declarará que insiste en su resolucion de no firmar los decretos militares que los ministros le sometieron en el Consejo de ayer.

El Gabinete se presentará luégo ante las Cáma-

de un mensaje, segun unos, ó contestando, segun otros, à una interpelacion que al efecto le será di-

Sobre este asunto se provocará una votacion, la cual será indudablemente favorable al ministério. Entónces el mariscal dirigirá un mensaje á las Gámaras participándoles su renuncia del cargo de presidente de la república. Las Camaras aceptarán la dimision, y rennidas ambas en Asamblea Nacional procederán à la eleccion del sucesor del marisca!. Recaerá ésta en el Sr. Grevy, pues el señor Dufaure ha declarado esta tarde que declinaba su

candidatura, segun se asegura. Paris 27 (10 noche). - Se asegura que la dimision del mariscal Mac-Mahon será á consecuencia de la votacion de las Camaras aprobando los decretos propuestos por los ministros re ativos á los nombramientos militares, conforme se ha anunciado en el telegrama anterior.

Ha corrido esta noche el rumor de que el mariscal tenía ya escrita su dimision para-presentarla mañana á las Gámaras, tan pronto como éstas se abriesen; perc esta noticia es inexacta.

El mariscal no dimitirá hasta que recaiga una votacion sobre los decretos militares.

No es probable que mañana se puedan reunir ambas Cámaras formando Asamblea Nacional para elegir el presidente de la república. Para el viérnes ó el sábado se espera este acontecimiento.

El nuevo empréstito votado por las Córtes para rescindir el contrato celebrado con el Banco Hispano-Colonial parece que no encuentra acogida en los mercados extranjeros, y haciéndonos eco de este rumor copiamos el telegrama que un periódico frances insertó, procedente de Lóndres, en cuyo telegrama se decia que habia fracasado por completo dicho empréstito.

La Correspondencia dijo, ó le hicieron decir, que eran inexactos tales rumores y que no se podia realizar operacion alguna sin conocer p:éviamente el acuerdo de los accionistas dei Banco citado; y como la junta general no se verificará hasta el dia 6 de Marzo, hasta ese dia no estará el ministro de Ultramar en condiciones de gestionar sobre dicho empréstito.

Hemos de contestar al diario noticiero ó á su inspirador que, votado por las Córtes el proyecto presentado por el ministro de Ultramar y recibida la sancion real, pudo y debió gestionar el Sr. Elduayen la realizacion de dicho empréstito sin necesidad de la junta general de accionistas del Banco Hispano-Golonial, puesto que la ley no determina que se obtenga aquel acuerdo, y cuando el ministro llevó al Parlamento el referido proyecto sería sin duda por contar ya con la aquiescencia de la citada sociedad, como así lo indicó, pues de no demostraria haberse procedido con ligereza en un asunto de sumo interes.

La Epoca, que tambien negó la exactitud de los rumores de que dejamos hecho mérito; ya parece que se va persuadiendo de que no carecian de fundamento, y lo demuestran los siguientes párrafos que encontramos en su número de anoche.

Dice así el colega:

«Si los accionistas del Banco Hispano Colonial, procediendo con un patriotismo que no nos sorprenderia, accedieran á los términos de la ley propuesta por el señor ministro de Ultramar y despues no se obtuviera la suma cuantiosa necesaria para la rescision, ¿qué sucederia?

Al señor ministro de Ultramar le impulsó el laudable propósito de disminuir el gravámen que sobre el Tesoro de Cuba pesa; pero si las circunstancias de Europa no le permitieran llevar adelante su pensamiento, lo que ménos inconvenientes ofrece es la continuacion del statu quo.»

No negamos el patriotismo de los accionistas del Banco, ni tampoco dudamos de los laudables propósitos del ministro de Ultramar; pero sí debemos decir á La Epoca que, de no encontrar acegida en los mercados extranjeros ni en los nacionales el empréstito, lo que sucederá es que sufriria gran daño el crédito nacional; de manera que no es para considerado el asunto como lo hace el expresado colega.

Respecto á que habia de ofrecer ménos inconveniente la continuacion del statuquo, no comprendemos cómo esto lo dice La Epoca despues de haber defendido con gran entusiasmo el proyecto de rescision del contrato, que de llevarse á cabo ahora resulta que ofreceria más inconvenientes que el dejar las cosas en la situacion en que hoy se encuentran.

Esto afirmaron los oradores que combatieron el proyecto en las Cámaras; esto expusimos nosotros, y vemos que ya se nos da la razon, pero es á costa del crédito del país y del prestigio del ministro que llevó á las Cortes un proyecto que no ha podido realizar.

El asunto va presentando caractéres algo graves para que no se preste á él alguna más atencion que la que le dedican los diarios ministeriales.

Nuestro querido colega Los Debates ha sufrido otra nueva denuncia por un artículo inserto en su número de anteayer, lo cual le ; hace comenzar el Madrid, artículo-revista que habitualmente escribe, con las siguientes

«Pues, señor, bonita es la situacion de Los Debates ante la fe monárquica, puesta en remojo para cuando haya crísis, de los ministeriales y de su moderno trucidador el Sr. Melendo.

¡Así, asi! urge suspender Los Debates antes del 15 de Pebrero.

Ahora calculen ustedes cómo será el período electoral en que el Sr. Romero Robiedo pide á ese ras y expondrá el estado de las cosas por medio - partido, que no ha aparecido todavía, llamado

conservador-liberal, no hacer barbaridades en las elecciones, y vean ustedes tambien cómo se cumple el cuento de aquel loco de Cádiz, en sus diálogos con el sacristan de las Descalzas.

Miéntras La Politica, La Correspondencia y El Diario de Barcelona ponen de oro y azul la régia prerogativa, los constitucionales, por defenderla y explicaria en toda su integridad, somos casi dia-

riamente denunciados. ¿Si tendrà razon El Imparcial sobre que la prensa monárquica es incompatible con el Gobierno cel Sr. Cánovas?

¡Está bien! ¡Adelante los valientes!

¡Fuego, fuego contra Los Debates!»

El tiempo para la prensa es en efecto duro y caliginoso, y mucho deseamos que nuestro apreciable colega reciba del tribunal de imprenta un veredicto absolutorio y pueda decir despues de esta ruda campaña: Post nubila Phebus.

Decíamos ayer, comentando un suelto de El Cronista, que en Valladolid no pudieron reclamar todos los electores excluidos de las listas respectivas porque la junta inspectora del censo estuvo reunida dos dias solamente. Y nos responde El Cronista:

«Debemos manifestar al colega, para que á su vez lo haga á las personas por quienes tanto interes demuestra, que hasta el dia 3 de Febrero próximo tienen tiempo para entablar las reclamaciones por los medios que marca la ley electoral.

Tenga La Mañana presente este dato, y comprenderá mejor la rectificacion que hizo El Cronista.»

- Teníamos el dato presente al escribir nuestro suelto anterior, y ahora con doble motivo, puesto que le tenemos á la vista; pero continuamos sin comprender la rectificacion del

El plazo para las reciamaciones espiró el 24 de este mes, si El Cronista no lo toma á mal. El plazo del 3 de Febrero que nos recuerda el colega nada tiene qué ver con nuevas reclamaciones, sino que le establece la ley en favor de los que hayan reclamado para que puedan alzarse contra los acuerdos de la

Por consiguiente, despues del dia 24 no son posibles nuevas reclamaciones. Resulta por tanto que en Valladolid no hubo más que dos dias hábiles para reclamar. Téngalo presente El Cronista y se evitará rectificaciones como la de ayer.

Lo que decimos de Valladolid es aplicable á Barcelona, donde ha pasado exactamente lo mismo. Es aplicable á Toledo, donde ocurrió una cosa parecida. Pero no es aplicable á varios pueblos de esta última provincia, en los cuales las listas electorales no se han expuesto al público. Tampoco es aplicable a Cáceres, donde las listas electorales se expusieron al público el dia 27, cuando ya no habia lugar á reclamaciones de ningun género. Y lo que decimos de las capitales y pueblos citados, se podria decir de infinitos puntos de la Península.

Téngalo El Cronista presente y será más parco en prodigar aplausos al Gobierno por lo que respecta á rectitud é imparcialidad en materia de preparativos electorales.

Están haciendo un viaje de circunvalacion en la prensa ministerial las siguientes lineas que aparecieron en un suelto de La Mañana:

¿Cómo el labrador, el propietario, el industrial y el que ejerce alguna profesion pueden formar al lado de los hombres que no han sabido desde el Gobierno procurar al país bienestar y riqueza?

Y la Integridad de la Patria, queriendo contestarlas en són de burla, escribe lo siguiente, que no vacilamos en reproducir:

« Todas esas clases á que alude La Mañana forman al lado del partido constitucional, agradecidas á la guerra civil, á la de Cuba, al desórden, al cáos y á la anarquia del último período de la interinidad.»

El sarcasmo del colega deja de serlo por lo mucho que se aproxima á la verdad. ¿No terminó el partido constitucional la lucha cantonal? ¿No libertó á la invicta Bilbao cuando se halló más amenazada que nunca de caer en poder de los hordas carlistas? ¿No atendió con solicitud á la isla de Cuba, á pesar de los escasos recursos de oro y sangre de que podia disponer en aquellas dificilísimas circunstancias?

Pues si los hombres de nuestra comunion dieron visibles muestras de patriotismo desde las alturas del poder, probando siempre que no los guía más que el bien de la patria, ¿cómo no captarse la simpatía de los elementos productores y de órden? ¿Acaso han gobernado más de cuatro años, con tranquilidad perfecta, como le pasa á la actual situacion, sin conseguir, no los timbres de la prosperidad y de la riqueza, sino hacer reverdecer los campos, todavía yermos, como si los asolara la tea de la pasada guerra civil? ¿Y la industria? Hablan todos los dias Cataluña, Málaga, Astúrias y otras muchas localidades. ¿Y la moralidad administrativa? Es larguísimo el renglon para recordado.

Y prescindimos de la cuestion política, de este sistema empleado por la situación, eternamente encerrada en un círculo de distingos teológicos y casuíticos, que pudieran en el porvenir comprometer tal vez sériamente los más altos y elevados intereses.

Extracta La Epoca un artículo de La Política, aquel articulo en el cual el c lega de la calle de San Miguel, para demostrar que la circular del ministro de la Gobernacion era un documento particular, alegaba que nostros habíamos equivocado una cita latina; extracta ese artículo, repetimos, y dice lo siguiente:

Halla La Politica ocasion de rectificar al diario constitucional y de enseñarle la sentencia citada tal cual es, y que no Caton, sino Ovidio, fué quien la dijo, para dejar demostrado que los constitucionales han perdido en esta escaramuza el latin y el tiempo.

Es decir, que con rectificar una cita latina ha demostrado La Política que el partido conservador no se organiza desde el ministerio de la Gobernacion, con otras cosas que nosotros exponíamos.

No es muy buen servicio el que presta La Epoca á La Política. Con seguridad que no lo agradecerá el último de los citados colegas. Pase que nosotros sacarámos partido de los apuros de La Política; pero que La Epoca se los recuerde y los ponga de relieve es demasiada crueldad.

La Política, dando por terminada la discusion sobre vida legal de las actuales Córtes:

«Pero habiendo ya discutido todos estos puntos hasta la saciedad, y debiendo estar cansados nuestros lectores y los de oposicion de los manoseados temas que con tanta repeticion se traen al debate, hemos resuelto poner punto final por ahora en esta polémica, que no conduce á nada más que á molestar á los pacientes lectores.»

La Política se retira en absoluto.

Hace bien. Desgraciadamente para el colega, emprende la retirada cuando lleva sufrida más de una derrota.

No es sólo en esta cuestion donde La Política ha visto que la fortuna le volvia las espaldas.

En la discusion sobre confianza omnínoda, en la relativa á imparcialidad, en la de rectificacion de listas, en todo cuanto ha puesto mano recientemente, estuvo desgraciadísimo.

No es extraño, por tanto, que rehuya las discusiones, puesto que en ellas le va mal y son los problemas y los asuntos del día.

Dice El Cronista:

«Quiere El Conservador una cosa casi imposible: «que no se nieguen aplausos á la rectitud de proceder que está dispuesto á observar el señor ministro de la Gobernacion, en la misma medida que lo ha hecho con motivo de la rectificacion del censo electoral.

Así se verá—dice—quiénes son los que triunfan en los comicios y los que saben remper las ligaduras con que les oprime su propio egoismo; así se verá los que obran con fe y los que sacrifican en aras del bien público sus interesados cuanto bastardos cálculos.

El Gobierno no dará causa ni pretexto á nadie para que se le escatimen los aplausos; está firmemente resuelto á obrar con imparcialidad y desinteres; pero su mismo ejemplo debe servir de modelo á todos los demas.

Las altas dotes del Sr. Romero Robledo sin una garantia legitima, y sus actos lo corroboran de una manera indudable.

Los colegas ministeriales prometen para las elecciones la misma imparcialidad que se ha observado en la rectificacion de listas. Lean nuestros lectores otro suelto que á la rectificacion de listas consagramos y deducirán, de la imparcialidad con que se ha procedido recientemente, la imparcialidad que nos reservan en lo porvenir.

Segun dice nuestro apreciable colega Los Debates, hay lo ménos un ministro que no piensa como el Sr. Cánovas en el asunto de la duración de las Córtes. Nuestro colega no quiso sin duda hacerse eco en absoluto de cuantos rumores circulaban ayer tarde en el salon de conferencias.

Las noticias que respecto á esa cuestion corrian como válidas hacian extensiva la disidencia á más de un ministro. Cuando ménos, de dos se aseguraba que no opinaban como el Sr. Cánovas. Cuando ménos de dos, hemos dicho, pues álguien aumentaba la cifra. Pero los colegas ministeriales, siguiendo la tradicional costumbre, negarán en redondo los rumores.

Respecto á la publicacion de la carta-circular del Sr. Romero Robledo dicenos El Cronista:

*El Cronista no tiene para qué dar su opinion respecto de si se debe ó no publicar la mencionada carta; pero, en nuestro concepto, si álguien quiera hacerla del dominio público puede verificarlo, sin que intervenga para nada el Gobierno, que no puede ni debe publicar más documentos que los oficiales, y el de que se trata tiene un carácter puramente particular.

Por lo demás, créannos nuestros colegas: la publicación del documento no mortificará en nada ni á la persona que lo ha dirigido ni al Gobierno de S. M.

Convengamos en que la publicacion del documento no mortificaria en lo más mínimo al autor ni al Gobierno. ¿Por qué no se publica entónces? ¿Por qué no se aprovecha la ocasion de demostrar que el tal documento reviste carácter particularísimo á pesar de suscribirle un ministro de la Corona?

Segun El Cronista, la carta no pasa al dominio público porque el Gobierno ni puede ni del e publicar documentos de carácter puramente particular. Es cierto, porque todo cuanto del Gobierno emane reviste otro carácter. Perouna vez admitida la teoría de las dobles naturalezas, ¿hay cosa más sencilla que la de que el Sr. Romero Robledo, prescindiendo de la cartera de Gobernacion, disponga que la carta se publique? ¿No podria encargárselo particular y reservadamente á cualquiera de sus amigos?

Ya suponíamos nosotros que el ruego de La Epoca y nuestro ruego sería desatendido y que la carta-circular no se publicaria. La actitud de El Cronista viene á confirmar nuestras sospechas.

Pero ¿como ha de publicarse la carta si el mismo *Cronista* dice en otro suelto lo siguiente?

Los trabajos del señor ministro de la Gobernacion se reducen, segun nuestras noticias, à recomendar à sus subordinados la mayor imparcialidad en las operaciones necesarias para el cumplimiento de la ley electoral, y, por tanto, no pueden ser motivo de queja para los constitucionales.»

Pues si los trabajos del señor ministro de la Gobernacion se reducen á recomendar á sus subordinados la mayor imparcialidad, etc., etc., ¿cómo se dice que la carta de la cual se viene hablando reviste carácter particular? ¿Tiene por ventura subordinados el Sr. Romero Robledo como simple particular?

Lo dicho; la carta no se publica, convénzase de ello La Epoca si es que no estaba conven-

El tema del artículo de fondo de El Tiempo de anoche es sobre la organizacion del partido conservador-liberal, que el órgano del conde de Toreno considera más fuerte y numeroso que los ejércitos de Xerxes. La síntesis más acabada de esta reverie política la condensan los siguientes párrafos con que termina:

Estamos hoy preparados y organizados para defender la política fecundísima en resultados del Gobierno actual, que es la política del partido conservador-liberal; preparados y más ampliamente organizados estarémos en adelante para sostener esa misma política y vencer con etia, aunque tuviéramos que combatir desde el campo de la oposicion.

No lo olviden nuestros amigos; es menester que todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, contribuya personalmente à extender y consolidar la organizacion del partido, à establecer juntas o comités directivos en todas las provincias y distritos, tomando, si es preciso, la iniciativa los que tengan más facilidad de realizar la organizacion en cada localidad.

Dioses inmortales! ¿Si será verdad que los ministeriales quieren hacer estopa, segun la frase del cuento de El Imparcial?

Pero la organizacion sólo puede referirse al caso de continuar en el poder; porque si gobernando y poseyendo la vara de las siete virtudes escasean de tal modo los canovistas, ¿qué va á suceder cuando queden relegados á la condicion de ciudadanos?

¿Vencer el partido conservador-liberal desde la oposicion?

¿Vencer desde el momento en que no dis-

ponga de la masa oficial?

Conocíamos muchos de los sueños de El Tiempo; però esto es de una naturaleza tal, que se escapa por lo maravilloso á los mismos cuentos de Hoffmanu.

Dice La Epoca:

«Es probable, á juicio de La Correspondencia, que en el próximo Consejo de ministros el señor marqués de Orovio someta á la aprebacion de sus compañeros un proyecto de decreto relacionado con la enajenacion de los montes del Estado.»

Solo falta saber si los ministros todos aprobarán el proyecto á que se refiere el colega, ó algunos disentirán por considerarlo no ajustado á lo determinado por la ley.

Dice La Política:

«Es efectivamente exacto que un conocido agente de Boisa ha presentado al señor ministro de Hacienda una proposicion ofreciendo entregar la su
ma de 200 millones de reales en esta forma: 100
millones en valores de renta perpétua al 3 por 100
interior, tipo de 25 por 100, y otros 100 millones
de reales en efectivo metálico á los seis meses de
hecho el contrato, sobre el producto en venta de
los montes del Estado, en las provincias de Oviedo, Valencia, Aragon y Cataluña.

El Gobierno no ha tomado resolncion ninguna sobre esta proposicion.

Nosotros añadirémos á lo que dejamos copiado que el Gobierno, como dice el colega, no ha tomado resolucion alguna, ni la tomará, por cuanto para ello necesita una ley especial, y por consiguiente no puede realizar una negociacion que pudiera ser anulada.

Nada más por hoy acerca de esta importante cuestion.

OFICIAL.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada de D. Manuel de Armis y Fortuny contra un acuerdo de la diputación de esta provincia.

Fomento.—Real órden declarando que á los maestros de parvulos que han obtenido legalmente las escuelas que desempeñan se les considere para sus traslaciones y ascensos en la carrera como si se hallasen disfrutando la dotación legal señalada en la real órden de 16 de Febrero último.

EXTRANJERO.

Una carta de San Petersburgo dirigida al Journal des Débats confirma todas las noticias que en estos últimos dias han circulado acerca del orígen y progresos de la peste en el gobierno de Astrakan. El corresponsal afirma que la epidemia no ha invadido á Harizim, cuyas casas se fumigan y desinfectan para llevar la tranquilidad á sus moradores. Además, y como precaucion para impedir los progresos de la enfermedad, se han establecido cuarentenas en el gobierno de Saratow. Se espera que la terrible plaga pueda ser contenida en los límites que ocupa, pues desde el dia 18 se ha normalizado la temperatura, señalando constantemente el termómetro de 10 á 12 grados bajo cero.

El dia 21 fueron recibidos en la capital de Rusia el embajador chino Chung-Hon y sus dos secretarios, que llegaron al palacio imperial conducidos en carruajes de corte, haciéndoles los honores la guardia del Czar. El principe Galitzin, maestro de ceremonias, acompañado del intérprete del departamento asiático, presentó al embajador y á sus compañeros en el Salon de Oro, donde se hallaba el emperador. El intérprete ruso leyó las credenciales del nuevo enviado, en las que, despues de consignar la amistad que durante doscientos años viene reinando entre Rusia y China, se asegura que los dos imperios están destinados á formar una misma familia. «La acreditada experiencia, decian las credenciales de Chung-Hon, plenipotenciario de primer orden, es una garantía de que en las negociaciones para la revision de los tratados sabrá cumplir su cometido con arreglo al espíritu de amistad que une á las dos potencias.» Terminada la audiencia, se sirvieron refrescos al embajador y á su séquito. La bandera china fué izada en el palacio que sirve de alojamiento á la embajada.

El estado oficial de la marina de guerra del imperio aleman para 1879 demuestra que aquella nacion posee ocho magnificos buques acorazados de nueva construccion: Konig-Wilhelm (el barco mayor y más poderoso de toda la armada); Kaiser; Kronzprinz; Prinz Friedrich Karl; Deutschland; Preussen; Friedrich der Grosse, y Grosser Kurfürst (que debe ser puesto á flote en la primavera); diez corbetas de hélice; cinco corbetas menores; nueve canoneras de primera clase; diez baterías acorazadas; siete buques porta-torpedos; dos buques-escuela; una fragata de vela; cuatro bricks de vela y ocho avisos de vapor.

El personal activo de la armada consta de un almirante, un vicealmirante, tres contra-almirantes, veintidos capitanes de navío, cuarenta y seis capitanes de corbeta, 671 oficiales, 5.340 marineros y un batallou de infantería de 1.035 plazas.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

Versalles 28 (recibido esta mañana).—Senado.—Se presenta la proposicion de amnistia para los condenados por los sucesos de la Commune. Se declara urgente este proyecto.

Constantinopla 29.—A pesar de la negativa de los telegramas oficiosos de Lóndres, se sabe que continúan aquí las negociaciones entre el embajador de laglaterra Sr Layard y la Puerta para la compra de la isla de Chipre.

Paris 29 (4 tarde).—Los fondos franceses han seguido bajando en la Boisa de hoy à consecuencia de los rumores que circulan sobre la inminencia de la retirada del poder del duque de Magenta.
El 3 por 100 frances ha bájado 30 céntimos, y el

5 por 100 25 sobre la baja de ayer.

PARIS 19 (4 tarde). - Bolsa. - Fondos españoles:

3 por 100 exterior, 13 1₁2; amortizable exterior,

31 1₁2; obligaciones Cuba, 442,00.

Ultima hora. - 3 por 100 interior, 13 3 16; idem

Ultima hora.—3 por 100 interior, 13 3,16; idem exterior, 13 9,16.

Fondos franceses: 3 por 100, á 76,35; 5 idem, 113,30; consolidados ingleses, á 95 7.8.

113,30; consolidados ingleses, a 95 7.8.

Botsin. – Amortizable exterior, 31 5/16; obligaciones Cuba, 442,50.

MOTICIAS.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido Las siguientes noticias de la isla de Cuba:

*Hobana 13 de Encro.—Peralta, ex cabecilla insurrecto, ha publicado una declaración desminticado las aseveraciones contenidas en un periódico de Nueva York, escrito en español. Niega ser el agente de Calixto Garcia Iniguez; abjura de todas sus simpatías por la insurrección, y hará cuanto pueda por sostener la paz. Dice Peralta que esta pronto a dar cuenta en cualquier parte de los foncados que se le confiaron durante la insurrección.»

Las últimas noticias de Santo Domingo, recibidas por conducto de Las Novedades de Nueva-York, alcanzan al 1.º dei actual y son las signientes:

Guillermo ha sido elegido presidente. Los generales Valentin Perez y Manuel Caminero, pasajeros del vapor español Manuela, fueron desembarcados y entregados á las autoridades de Puerto-

Piata.

Se probó su complicidad en un movimiento revolucionario contra el gobierno existente y fueron
fusitados el 17 de Diciambre. Se cree que Guillermo cuenta con medios para mantener la paz.

Segun noticias de Haiti, se temen graves desórdenes. El 10 de Enero debieron de hacerse las elecciones para diputados. Habia habido malos tiempos en la costa del Norte, con muchos danos y pérdida de vidas. La cosecha de café sufrió mucho.

Ayer mañana visitó S. M. el rey el establecimiento de caballos del Sr. Oliva en el barrio de Argüelies. S. M. permaneció más de una hora en el local, habiendo visto la coleccion de caballos rusos y otros de diferentes razas que ahora acaba de traer el Sr. O.iva.

Ayer se reunió en el ministerio de Fomento la comision que ha de reductar el reglamento de la ley de exuncion de la langosta, habiendo discutido y aprobado todo el reglamento.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 14,55 al contado y fin de mes, y 14,62 1₁2 al proximo.

Dice un colega que el señor ministro de Estado ha recibido ya los antecedentes necesarios para re-

solver acerca de los lamentables sucesos de Puer-

Aver se reunió en el Ayuntamiento la comision de Hacienda para proponer à la corporacion la forma en que ha de distribuirse la cantidad necesaria para la limpieza y arregio de paseos y vias públicas exteriores, acordando esperar la aprobacion por la superioridad del presupuesto extraordinario que se ha elevado à la misma con el indicado objeto.

El maestro y la maestra de Fernando Póo que debian cesar en sus cargos por supresion de las plazas han sido nombrados para otras equivalentes en la capital de Puerto Rico.

Parece que el único de los ex-ministros del Gabinete presidido por el Sr. Casteiar, que por razónes no políticas, sino de indole privada, no firmará el Manifiesto de sus correligionarios, es el Sr. Pedregal.

-Entre los firmantes del Manifiesto del Sr. Castelar, que ha de publicar *El Globo*, figura el aplaudido autor dramático D. Eugenio Sellés.

Varios periódicos de Valencia aconsejan mucha ucion y energía á los propietarios en la huerta de aquella capital para resistir las pretensiones de los colonos huelguistas.

El dia 1.º del próximo mes de Febrero se reanudarán los trabajos de la cárcel-modelo de Madrid.

Dicen de Murcia que los padres jesuitas recien establecidos en el suntuoso monasterio de los Jerónimos están restaurándolo completamente. Hasta ahora residen en él 32 individuos, que hacen la vida conventual bajo la regla de San Ignacio.

Segun El Isleño, la esposa del guardia Tello, uno de los desgraciados criminales de Lluchmayor, ha fallecido á impulso de la pesadumbre, víctima de un ataque cerebral.

Se ha constituido una estudiantina española que se propone visitar el próximo Carnaval las univer sidades de Suiza, Alemania é Italia, con el fin de adquirir relaciones con los estudiantes extranjeros y fundar, en correspondencia con ellos, un centro científico en esta capital.

El Consejo sanitario de Gibraltar ha acordado que todas las procedencias de Mogador se sujeten á tres dias de observacion, anniando las restricciopes establecidas en la admision de toda clase de mercancías procedentes de Marruecos.

En Padron (Pontevedra) ha sido robada la casa donde estaban establecidas las oficinas de la secre taría municipal de Dodro, Hevándose los ladrones una cantidad respetable y varios documentos.

El Norte de Castilla lamenta, ocupándose de los funerales ce ebrados en Valladolid con motivo de la muerte del principe de Vergara, la ausencia de algunas corporaciones y particulares, y la de honores que otras veces se han tributado en casos análogos.

Dicen de Barcelona que con motivo de la mucha agua que caia anteanoche, un municipal se
guareció en un portal inmediato al cafédel Puerto;
pasó por allí un sujeto que no pudo ser cogido, y
dió tan tremenda puñalada al municipal, que le
dejó cadaver en el acto, y huyó. Más tarde se detuvo á un sujeto por sospechas, y se halla preso
en la alcaldía.

Por el ministerio de Pomento se ha confirmado la facultad concedida á los gobernadores civiles de nombrar delegados para apremiar á los ayuntamientos morosos en el pago de sus obligaciones de primera enseñanza; pero se ha prohibido que estos nombramientos de delegados puedan recaer en maestros de escuela.

La villa de Alhama de Murcia ha acordado subvencionar con la cantidad de 60.000 pesetas la construcción del ferro-carril de Murcia à Granada.

Dice un colega de Barcelona:

«La coupacion de moneda falsa en la calle de Basea, de que dimos aver cuenta á nuestros lectores, reviste mayor importancia de la que al principio se le atribuia. El hallazgo consistió en una gran cantidad de monedas ilegitimas, entre las cuales habra: onzas de Cárlos IV. de 1801; de Cárles III, 1798; de Fernando VII, 1817; medias onzas de Cárlos III, 1793; de 100 reales de Isabel II, 1861 y 67; idem de Atforso XII. 1877 y 78; de 80 reales de Carlos V, 1791 y 1806. Pesetas y medias pesetas de 1728, 1853, 1859, 1864 y 1868. Piezas de calderilla de 10 céntimos, de 1870 y 1877. Halláronse tambien piezas de oro de 20 francos de 1869, y libras esterlinas de 1873; con más, un sin número de piezas de piatino sin dorar, un yunque, varias limas, un rewolver y otros efectos.

Este importante servicio se llevó á cabo por el cuerpo de órden público á las inmediatas órdenes del secretario del Gobierno civil Sr. Campredon, del inspector de Vitoria Sr. Olalde, comisionado al efecto, y del de esta capital Sr. Eslava.

Tambien en la calle de Zurbano sué detenido ayer un sujeto procedente de la provincia de Gerona, ocupándole 105 napoleones salsos de 1837 y 68 y un número regular de pesetas y medias pesetas de 1861, 1853, 1869, 1870, 1864, 1868 y 1869, que se supone tiene re ación con el hallazgo arriba menconado, siendo ambos ramificación de una fabricación de moneda salsa en gran escala, cuya pista siguen desde hace tiempo las autoridades.

Para el dia 30 del venidero Junio se prepara en la capital de Francia la entrega de las banderas y estandartes nuevos á los regimientos de todas armas. Parece que se dara á esta mintar ceremonia la misma solemnidad que al entregar en tiempos anteriores las aguitas imperiales en el campo de Bolonia.

En una comunicación pasada á la Sociedad de Actimatación de Paris se dice que desde que se abrió la primera carnicería para la expendición de carne de caballo en 1866, hasta el 31 de Diciembre último, han sido entregados al consumo de París 132.133 caballos, 4.870 asuos y 308 muias.

En las publiciones de provincia es relativamente ménos considerable el consumo de carne de caballo, porque el servicio de inspeccion no está organizado sobre las mismas bases que en París.

El primer teniente alcalde Sr. Teresa García saldrá en breve para el extranjero.

Se asegura que el rey de Italia visitará á fines de Febrero ó principios de Mayo las islas de Cerdeña y de Sicilia. Ya han comenzado los preparativos de viaje, y la

principe real.

Dicen de Extremadura que las obras del ferrocarril de Cáceres por Alcántara á Portugal van

muy adelantadas, creyéndose que no tardará la terminación de la línea. Los ingenieros están rectificando á toda, prisa el proyecto de la de Cáceres á Piasencia, llegando los trabajos de campo al pa-

so del Tajo por las barcas de Alconétar.

En la de Maipartida a Madeid continúan las obras desde el Tiétar à aquel ponto, y en explotacion la seccion de Navamoral al paso de dicho rio. Nada se sabe de la via férica de Mérida à Gáceres, cuyas obras debieron dar principio hace tiempo.

La Diputacion provincial de Valencia ha embargado las rentas y arbitrios que constituyen los ingresos del presupuesto del ayuntamiento de Játiva. Parece que con tal motivo los empleados y dependientes de aquel municipio han dado la voz de crompan filas.

El periódico Linares demuestra con datos estadisticos que el valor del plomo extraido de aquel distrito anualmente excede en 1.395.861 pesos al de todos los distritos juntos de la América del Norte, exclusion hecha de los de Méjico y Columbia británica. En esto no se incluye el valor de la plata contenida en los plomos, que se calcula en 800.000 pesos al año.

Se asegura que hace tres dias fueron robados en Valis los contratistas para la seccion del ferro-carril de esta poblacion à Nulles, llevándose los rateros el dinero que tenian en caja para satisfacer las atenciones de la semana.

El Ayuntamiento de Haro ha hecho dimision, en vista de la ineficacia de sus gestiones para que la diputacion reponga el trozo de carretera de aquella poblacion al confin de Alava.

Han salido de Madrid, de regreso para su país, los comisionados del gobierno del Canadá, dejando iniciada la negociación de Indole comercial que motivó su viaje.

Se ha resuelto que en el caso de enfermedad de los vicepresidentes de las diputaciones provinciales, ó de otro análogo que les impida presidir las sesiones, corresponde la presidencia al vocal de

Entre las publicaciones especialmente destinadas á la familia, hay pocas que respondan á las

múltiples condiciones que se exige de ellas.

Su parte literaria debe ser interesante, moral é instructiva; los trozos de músiica variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes completos, sin exageracion ni mal gusto, y ofrecer á sus suscritoras un gran número de dibujos, modelos de tapicería y pequeñas jabores.

Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magásin des Demoiselles su boga constante en estos treinta y cinco años:

Una de las grandes ventajas de esta publicación, ventaja sobre la cuai nunca llamarémos bastante la atención, es que puede, merced al cuidado que se ha tomado de aistar la parte literaria, formar á fin de cada año un magnifico volúmen ilustrado con grabados fuera del texto.

La parte musical, muy importante, representa por si sola más que el precio de la suscricion: comprende un trozo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música.

El Magasin des Demoiselles es más que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musicai, que tiene su sitio marcado en todas las bibliotecas de jóvenes.

Publicase el 10 y 25 de cada mes.—Precio para

España, 80 reales.

(Las suscriciones se hacen por un año desde
1.º de Enero.)

Se admiten suscriciones separadamente para las

dos ediciones.—Precio de la del 10, 55 rs.; de la del 25, 35 reales.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispanoportuguesa, Sordo, 31.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 57 de los estatutos, ha acordado que la primera sesion de la junta general ordinario de señores accionistas, que corresponde al presente año, se celebre el dia 4 de Marzo próximo á las dos de la tarde en la casa del Banco, calle de Atocha, púm. 32.

Esta sesion se limitará á la lectura y reparto de la Memoria, del balance y de las proposiciones del Consejo, así como á la admision de las que se presenten con arreglo al art. 95 del reglamento.

Debiendo mediar entre la primera sesion y las siguientes un intervalo de cuatro dias, durante el cual pueden los señores accionistas usar del derecho que les concede el art. 87 del mismo reglamento, continuarán las sesiones el domingo 9 de Marzo para la discusion de la Memoria, balance y proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Segun lo prevenido en el art. 54 de los estatutos.

tienen derecho à concurrir à la junta todos los que en 4 de Diciembre último poseian en propiedad 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas à su nombre el dia de la celebracion de aquélia. La lista de todos ellos, aprobada por el Consesejo de Gobierno, se fijará en la portería del Banco. Los comprendidos en ella podrán pedir en esta

secretaria las cédulas de entrada desde el dia 24 de Febrero próximo en los que no sean feriados, y á las horas de oficina, sin cuyo requisito no podrán asistir a la reunion.

La representación en la junta es personal, y no

puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias podrán concurrir por medio de sus representantes legitimos. Las viudas y solteras pueden nombrar al efecto apoderados especiales. Lo que se anuncia para conocimiento de los se-

Madrid 25 de Enero de 1879.—El secretario,

Manuel Ciudad.

BOLSA.—GOTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

FORDOS PUBLICOS		FUBLICOS		Carrets.	Olling pres.
ap.100 int Paquaños.		B.2. série Id. pequeñ		ld de 1277 ld. 20.000	
findemes Fin próx	0,00	Ced.bipot. Carp.prov	00,00	Alar 18an	00,00
Sp.100 ext Pequeños.	00,00	Carrete.	12.1	Bancode:	258,00
Ester.Tes	00,00	g socieds.	00,00	L. 2 90d. r. P. 4 8 d. 7.	4.91
D.del pers Sis. Lynni	00,00	Julie 2000 Obraspáb.	00,00	Barcelon, Sevilla	par 318
Obli. mua Smp. Srl	00,00	lierro-car id. Dic.74.	00.00	Valenciz.	1j8 1j4
Billat.hip. Bonos Tes.	00.00	ld.de 1875 ld.de 1876	1 00.00	Santand Milosata.	114

CULTOS,

Santo de hoy.—Santa Martina, virgen y mártir Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando ò en el oratorio del Olivar.

Imprents de E. Beteta, Plaza del Rey, 6. bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS

CONSTITUCIONALES

AMBAS CÁMARAS (1878)

MINIATURAS POLITICAS

EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administracion de

La Mañana, plaza del Rey, 6, bajo.

Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José.)—Albareda (D. José Luis.) - Alcalá del Olmo (D. Manuel.) - Almina (Conde de la.)—Alonso Colmenares (D. Eduardo.)— Angulo (D. Santiago.)— Arias (D. Severiano.)—Avila Ruano (D. Manuel.)—Balaguer (D. Victor.)-Camacho (D. Juan Francisco.)-Capdepon (D. Trinitario.)-Cartagena (D. José Agustin.)—Carreño (D. José.)—Collazo y Gil (Don Pedro.)-Correa (D. Ramon.)-Escrig (D. José.)-Fabra (D. Camilo.) -Fernan-Nuñez (Duque de.)-Ferreras (D. José.)-Gambel (D. Constancio.)-Gonzalez Fiori (D. Joaquin.)-Gonzalez (D. Venancio.)-Hermida (D. Benito María.)—Hornachuelos (Duque de.)—Leon y Castillo (D. Fernando.)-Linares Rivas (D. Aureliano.)-Lopez Dominguez (General.) - Maluquer (D. José.) - Martinez (D. Cándido.) - Mazo (D. Cipriano.)—Merelles (D. Adolfo.)—Montejo y Robledo (D. Telesforo.)-Monteverde (D. Francisco.)-Moreno Benitez (D. Juan.)-Muñiz (D. Ricardo.)-Navarro y Rodrigo (D. Antonio.)-Navarro y Rodrigo (D. Cárlos.)-Nuñez de Arce (D. Gaspar.)-Orense (D. Rafael Antonio.)-Parra (D. Escolástico de la.)-Pelayo Cuesta (D. Justo.)-Perez (D. Nicasio.)-Polo de Bernabé (D. José.)-Rascon (Conde de. -Reig (D. Eduardo.)-Rey (General.)-Rius y Taulet (D. Francisco. -Romero Ortiz (D. Antonio.)-Ros de Olano (General.)-Rute (Don Luis.)—Sagasta (D. Práxedes Mateo.)--Salamanca (General.)--Soler (D. Antonio.)--Torre (Duque de la.)--Ulloa (D. Jacobo.)--Ulloa (Don Augusto.)--Valera (D. Juan.)--Vilches (Conde de.)

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR EL ACEITE CHEVRIER ES DESINFECTABOPET Medio del alquitran sestencia térica y balsámica que describila celcha las propiedades del Locita. BEBACALAO FERRUGIAOSE es la única preparación que par-mita administrar, el Elerga sin Constipacion :i Can-ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficar contra las afecciones del pecho.

NGADO DE D BLANCO, RUBIO

ORDONADO por TODAS CELÉBRIDADES MEDICAS de FRANCIA Y BEROPA, ENFERMEDADES del PECHO,

AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

FARMACEUTICO de 1º Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendader del Estilidió y de la Real Orden de Isabel la católica -21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris. Madrid, por mayor Agencia franco-bispauo-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales. Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

EL MONJE DEL CISTER

ALEJANDRO HERCULANO traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SENCRA DON

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Sendas opnestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.

EN PRENSA

Inés ó la Hija de la Caridad.....

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

BRONOUTIS

RESFRIADOS-TOS-ASMÁ

LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)

DE NORUEGA (quimicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos ar-ri a indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el lıco y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda Espana, corresponsales de

BORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado à los Sres. Borrell hermanos à garantizar únicamente los de su preparacion.

MAGASIN DES DEMOISELLES PARIS.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; aguadas, grabados en negro, nevedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de confecciones, corchete y redecilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozcs de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles à las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro. 1879.-33.° año.-Precio para España, 80 reales.

(Las suscriciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero). Tambien se admiten suscriciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc. MARCA

> -A. SEDO-COSECHERO-REUS.-PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.-D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.-D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, num. 10.-D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

PRATS Y COMPAÑIA .- PONCE (PUERTO-RICO). PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADEL FIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de Jhon Vo Reid, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre & bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que anadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque. En buque de vela a un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hec-Los envases son pipas de roble solidamente construidas de cinco hectoli-

tos de cabida poco más ó ménos. Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

FORCE (FUERTO-RICO) -- PRATS Y COMPANIA.

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMENEN Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las meojres fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, rewolveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

LA PUESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON. CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

DON VICTOR BALAGUER. Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este pe-

riódico, Plaza del Rey, 6. Los suscritores á LA MANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

TIPO-LITOGRAFIA

SALVADOR

Esta casa cuenta con los elementos necesarios para toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, pudiendo por esta razon hacerlos con gran economía y prontitud.

FUNERAL .- SERVICIO PERMANENTE Calle Imperial, 5, Madrid.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos xu y xu; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circuns-tanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que termino con la caida de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literarie, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debid extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las córtes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon g Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Ingla-

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avinon, Tolosa, Beziers v. Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La Historia política y literaria de los trovadores constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno. Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.



A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879. PARA PUERTO-RECO Y MABANA Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Co-

ruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directes de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.



Aprobadas por la Academia de Medicina.
Unico medicamento fácil de tomar sin asce
mi eruptos, mas eficas que el Aceite. Precio 14 rs.
Paria, 31, rue d'Amsterdam. — Madrid.
por mayor, Agencie franco-capañola, Sordo 36 per menor, Sres M. Miquei, Sanchez Ocaha, Garcera y Ortega.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, num. 14.

NEGOCIO SOBRE FINCAS. Se facilita dinero para compras, -ven tas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

Se cede una tienda con todos sus enseres, calle de la Gorguera 13.

PEDRO ALVAREZ, Santo Bomingo, 14. esquina Isabel la Católica. Gran surtido en cintas, corsés y mora-

Arenal, 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislado res, etc.

Hileras, 8, Madrid.

LANGOSTA AL NATURAL perfectamente conservada.-Bote de una libra, 8 reales. Cárlos Prast, Arenal, núm. 8.

ALFOMBRAS Y TELAS. Gran surti do á precios económicos

Carrera de San Gerónimo, 31. MUEBLES

y sillerías muy baratos. Arco de Santa María, núm. 3, tienda.

V. Monzon. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenai).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Viños de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-Altas nevedades para caballero.—Se confeccionam abrigos para señora.

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR. Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decemisos. SILVA, 22, TIENDA.

BEPOSITO DE CHOCOLATES de Sebastian Almazan. Horno de la Mata, 13.

Gran surtido en cajas para regalos. Dulces finos, pastas de almendra, turrenes, carne de membrille, quesos, higos, pasas, vines, licores y con-

GUIA DE QUINTAS POR DON EUSEBIO FREIXA OCTAVA edicion arregiada á la nueva ley, obra completísima, con 139 formularios. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más. Los pedidos á su autor, Cava-Baja, 22, principal.-Madrid.